Eduardo Jose Charris Villanueva

De: Jennifer Paola Ibarra Correa
Enviado el: viernes, 30 de abril de 2021 4:55 p. m.
Para: Eduardo Jose Charris Villanueva
Asunto: RV: SOLICITUD SUSPENSIÓN TEMPORAL y REANUDAIÓN O REACTIVACIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.2188040-2021
Datos adjuntos: Prueba C19-JM-ReporteSolicitudlab_174664695 (1).pdf; HistoriaClinica_9268534-Covid 19.pdf

De: Patricia Rosmary Serrano Santiago <Prserranos@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 30 de abril de 2021 4:52 p. m.
Para: Jennifer Paola Ibarra Correa <jibarrac@sena.edu.co>; Malka Irina De La Hoz Jimenez <mdelahoz@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD SUSPENSIÓN TEMPORAL y REANUDAIÓN O REACTIVACIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.2188040-2021

Buenas tardes Jennifer y Malka
Para su conocimiento.
Gracias

Patricia Rosmary Serrano Santiago
Coordinadora Académica de Salud, Hotelería y Turismo
Centro de Comercio y Servicios
Regional Atlántico
prserranos@sena.edu.co
3851285 - IP 52039
3135861955
Carrera 43 42-40 Piso 4 - Barranquilla

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 30 de abril de 2021 2:43 p. m.
Para: Patricia Rosmary Serrano Santiago <Prserranos@sena.edu.co>
CC: Nataly Del Carmen Romero Fernandez <ndcromero@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD SUSPENSIÓN TEMPORAL y REANUDAIÓN O REACTIVACIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.2188040-2021

Estimada patricia buenas tardes, atentamente envió solicitud del instructor Jaime Martínez, por temas de salud relacionado con covid 19, para que lo tengan en cuenta en la programación

Un abrazo,

Erika Rojas Sanjuanelo
Subdirectora (E)
Centro de Comercio y Servicios
Regional Atlántico
erojass@sena.edu.co
3851285 - IP 52157
Carrera 43 42-40 Piso 10 - Barranquilla

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a este, razón por la cual el SENA no se hace responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del SENA, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el SENA y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirán sanciones penales para quien, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al SENA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

De: JAIME MARTINEZ <jmartinez4358@misena.edu.co>
Enviado el: viernes, 30 de abril de 2021 11:27 a. m.
Para: Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>; Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
CC: Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>; Jaime MARTÍNEZ <jmnadamas@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD SUSPENSIÓN TEMPORAL y REANUDAIÓN O REACTIVACIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.2188040-2021

Barranquilla, 29 abril 2021

Doctora
ɒIKA ROJAS SANJAUNELO
Subdiretora (E) Centro de Comercio y Servicios
SENA, Regional Atlico

Comedido y bienaventurado saludo.

En virtud al contrato de prestaci□e servicios **CO1.PCCNTR.2188040-2021,** acudo a sus buenos oficios para solicitar la suspensi□emporal y reanudaci□ reactivaci□el contrato en referencia, durante el periodo del 15 al 30 de abril del presente a□Es ajeno a mi voluntad y a la de la instituci□ENA, pero humildemente y en muestra de mi actitud responsable, me obligo a esta solicitud para atender mi diagn□co de salud y la de mi correspondiente grupo familiar, en virtud al padecimiento del Covid 19, lo cual justifico anexando los resultados de laboratorio donde se confirma esta patolog□ igualmente, acompa□on la historia cl□ca emitida por Salud Total EPS a trav鱧de valoraci□ concepto emitido por sus profesionales m餯cos.

Acorde a lo informado en el acte anterior, cabe recordar que, estar獰abilitado para reiniciar con el objeto y desarrollo de mis actividades contractuales a partir del 01 mayo de este mismo a□021, de lo cual quedo a la espera de mi programaci□ara ejecutar dichas actividades y compromisos dentro de la normalidad en el periodo de mayo y subsiguientes de esta vigencia contractual.

Anticipadamente, agradezco su gentil comprensi□positiva y oportuna colaboraci□

De usted,

JAIME MARTẸZ
C.C. N**9268534**
Instructor Hoteler◆y Turismo
CCyS – SENA, Regional Atlico

Declinaci□e Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnol□amente por Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formaci□itulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opini□el Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deber┌erificar posibles virus informPcos que tenga el correo o cualquier anexo, raz□or la cual el SENA no es responsable de los da□causados por cualquier virus transmitido en este correo electr□o.

Los contenidos, textos, im₫nes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la instituci□No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de car┌er pol◆co, sexual o religioso, con fines de lucro, con prop□os delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.